



Penguin
Random House

Bogotá D.C., 24 de febrero de 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Referencia Comercial – DPRH

El suscrito, **EDMAN ENRIQUE PINZON GARZON**, actuando en calidad de jefe Gestión Clientes de **DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE S.A.S.**, identificada mediante Nit. 800.040.880-8, en adelante como “**DPRH**”, certifico que:

EMILBIA CARDENAS, identificada/o mediante C.C. 41.897.868 es cliente de DPRH desde el 12/01/2013, momento en el cual celebramos el respectivo Contrato de distribución.

- i. En la actualidad y en cumplimiento de las disposiciones del citado Contrato de distribución, EMILBIA CARDENAS tiene plazo de pago para su facturación de TREINTA (30) días.
- ii. A lo largo del tiempo en que ha estado vigente la relación comercial entre **DPRH** y EMILBIA CARDENAS, esta última ha cumplido a cabalidad con sus obligaciones comerciales y contractuales.

En caso de requerir información adicional, por favor, no dude en comunicármelo.

Atentamente,

EDMAN ENRIQUE PINZON GARZON
Edman.pinzon@penguinrandomhouse.com
Jefe Gestión Clientes DPRH

Distribuidora Penguin Random House S.A.S.
Carrera 7ª # 75 - 51, Piso 7º, Bogotá D.C. | Tel. (+601) 743 0700
www.penguinrandomhousegrupoeditorial.com | www.penguinlibros.com/co